 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE

Yudy Elena Giraldo – Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad		12	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
26	04	2017	Parque i Aula 205	8:30 a.m.	12:30 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de planes de trabajo
4. Presentación programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos Virtual
5. Ascenso en el escalafón docentes Juan Miguel Cogollo y Jakeline Serrano
6. Reconocimientos a estudiantes mejor Saber Pro 2015
7. Postulación mejor docente
8. Casos de docentes
9. Casos de estudiantes
10. Proposiciones y varios
11. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quorum

El día 26 de abril de 2017 la Secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros, verifico que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Yudy Elena Giraldo Pérez, Decana de Facultad y Presidente del Consejo,
 Melba Elena Marín Ramírez, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción,
 Analida Patricia Moreno Castañeda, Jefe Oficina Departamento Académico,
 Guillermo León Vásquez, representante de los egresados
 Karla Cristina Alvarez Uribe, representante de los docentes
 Jhon Carlos Corzo Vega, representante de los estudiantes
 Jairo Alfonso Becerra Arevalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas,
 Lina María García Román, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas

Invitados:

David Betancur Betancur

2. Aprobación del orden del día

Sometido a consideración de los consejeros el orden del día se propone inclusión de unos puntos, quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Casos de docentes
4. Aprobación de planes de trabajo
5. Presentación programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos Virtual
6. Ascenso en el escalafón docentes Juan Miguel Cogollo y Jakeline Serrano
7. Reconocimientos a estudiantes mejor Saber Pro 2015
8. Postulación mejor docente
9. Criterios de Admisión Ingeniería de la Calidad semestre 2017-2
10. Matriz de ponderación de calificación Autoevaluación Especializaciones
11. Casos de estudiantes
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

Posterior al cambio el orden del día es aprobado.

3. Casos de docentes:

KARLA CRISTINA ALVAREZ URIBE, OLGA LUCIA LARREA SERNA; CAROLINA CASTAÑEDA PEREZ; GERMAN ANDRES ALVAREZ LOPEZ; JORGE ISAAC PEMBERTHY: solicitan aval del para asistir a la capacitación *Escuela Doctoral en Gestión de Operaciones y Ciencias de la Decisión 2017*, organizada por ASOCIO. La docente Carolina Castañeda es miembro del equipo organizador del evento. El evento se realizará entre el 12 y el 15 de junio de 2017 en la Universidad de los Andes en Bogotá. El Consejo de Facultad decide otorgar aval académico para que cada docente realice los trámites ante las respectivas instancias.

LEYLA JARAMILLO ZAPATA: solicita aval al trabajo de grado modalidad participación en Investigación, titulado: **"PREPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CARGAS INORGANICAS A PARTIR DE LA CENIZA DE LA CASCARILLA DE ARROZ (RHA) PARA USO EN MATRICES ELASTOMÉRICAS"**, enmarcado en proyecto Colciencias 115071552230; realizado por la estudiante KATHERINE ARANGO BENITEZ, CC. 1.036.629.118 de la Ingeniería en Producción. La estudiante participó en el Congreso

Internacional de Metalurgia y Materiales 16° SAM CONAMET – Simposio materiales y tecnologías para la industria metalmecánica y aeroespacial, realizado entre el 22 al 25 de noviembre de 2016 en la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Córdoba – Argentina. Adjunta resumen del artículo y constancia de participación en la modalidad de poster.

Además, solicita de mención meritoria para la estudiante.

El Consejo de Facultad decide aprobar informe final y remitir a concepto de mención de honor.

OLGA LUCÍA LARREA: solicita aval para el informe final de trabajo de grado modalidad semillero de investigación, perteneciente al semillero de investigación Herramientas para la Productividad (SIPRO) titulado: **“DETERMINAR LOS MOTIVOS QUE HA TENIDO LA COMPAÑÍA PRODUCTOS NATURALES LA SABANA ALQUERIA S.A. PARA NO CONTAR CON UNA HERRAMIENTA PARA LA PRODUCTIVIDAD ACTUALMENTE, IDENTIFICANDO LOS ANTECEDENTES DE LAS METODOLOGÍAS UTILIZADAS QUE NO SE HAN LOGRADO SOSTENER”**. Realizado por los estudiantes CARLOS ENRIQUE GOMEZ ALZATE, CC. 1.152.19.639 y YENY LIZETH VALENCIA BERMUDEZ CC. 1.037.611.049 de la Ingeniería en Producción. El anteproyecto fue aprobado en el Consejo de Facultad del 8 de junio de 2016.

El Consejo de Facultad decide aprobar el informe final.

JAIME DARIO RESTREPO DIAZ: solicita aval para entregar en el Fondo Editorial del ITM la publicación de texto académico **“Metrología Aplicada al Sistema de Gestión de las Mediciones”**. Ver carta con solicitud y CD con libro en adjunto.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

DIANA ESTRADA CHICA: solicita modificación Plan de trabajo. Ver plan en adjunto.

El Consejo de Facultad decide aprobar la modificación.

DIANA MARIA MONTOYA QUINTERO: solicita modificación en el horario del plan de trabajo. Ver plan en adjunto.

El Consejo de Facultad decide aprobar la modificación.

JORGE ISAAC PEMBERTHY: solicita modificación Plan de trabajo. Ver plan en adjunto.

El Consejo de Facultad decide aprobar la modificación.

JAIME DARIO RESTREPO: Entrega de evidencias de plan de trabajo, quien renuncia a partir del 30 de abril de 2017. Ver CD con evidencias en adjunto y ficha de seguimiento.

El Consejo de Facultad acepta la recepción de las evidencias del plan de trabajo.

JONATHAN BERMUDEZ HERNANDEZ: solicita el aval de pertinencia académica para la firma de un acuerdo marco entre la empresa Renting Colombia S.A.S y el Instituto Tecnológico Metropolitano.

Finalizando el año 2016 recibió como líder de grupo de investigación, comunicación de parte de la Jefatura de Investigación y Desarrollo Logístico de la empresa Renting Colombia S.A.S en la que se le informa el interés de dicha compañía para iniciar actividades de cooperación entre la academia y la empresa.

Para verificar el procedimiento para la firma del acuerdo marco con la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales se le informo sobre la necesidad de contar con un aval de pertinencia académica por parte del Consejo de Facultad de esta manera, a continuación, expresa la justificación para llevar a cabo dicho acuerdo:

- **Alineación al Plan de Desarrollo 2016-2019**

En el actual Plan de Desarrollo 2016-2019 "ITM modelo de calidad, para una ciudad innovadora y competitiva", se establece el Eje Temático 4 como "relación y cooperación interinstitucional para la transformación del ciudadano global" presentando como objetivo: "Fortalecer los vínculos que potencien la dinámica de las relaciones de la comunidad académica, optimizando las oportunidades de cooperación interinstitucional en el entorno nacional e internacional".

- **Beneficios para los estudiantes de los programas de la Facultad**

El acuerdo que se está proponiendo será liderado por la Facultad de Ciencias Económicas, específicamente sería yo la persona encargada de ello; esto redundará en beneficio para los estudiantes de nuestros programas académicos en tanto que como parte de las actividades que se derivarán del acuerdo, está la posibilidad de que nuestros estudiantes accedan a información y casos reales de Renting Colombia S.A.S como ejercicio práctico en su desarrollo académico.

- **Aliado estratégico**

Como parte de las actividades que se llevarán a cabo en el marco del acuerdo propuesto, el Laboratorio Financiero y Empresarial, adscrito a la Facultad, contará como aliado estratégico con la empresa Renting Colombia S.A.S; lo que le permitirá fortalecer las acciones que se emprendan desde este espacio.

El Consejo de Facultad decide otorgar aval académico y emitir comunicación a la DCRI.

JHOANY ALEJANDRO VALENCIA ARIAS, CC. 1017158632: docente de carrera del Departamento en Ciencias Administrativas e integrante activo del Grupo de Investigación en Ciencias Administrativas. Actualmente se encuentra en Comisión de Estudios Doctorales con el fin de culminar mi formación en el Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones.

El docente solicita el aval académico para participar como PONENTE en el Interdisciplinary Social Sciences-2017 que se realizará en el International Conference Center en la ciudad de Hiroshima (Japón) entre el 26 y 28 de julio del año en curso. En este evento fue aceptada la ponencia titulada "*The Influence of Viability and Perceived Convenience in the Entrepreneurial Intention of Engineering Students*" (se adjunta el resumen y la carta de aceptación). El valor de la inscripción es de 400 dólares como estudiante de doctorado (*ver costos en Anexo*).

Dicha ponencia es afín a la orientación de la línea en Gestión Organizacional del Grupo de Investigación en Ciencias Administrativas y se deriva de los procesos investigativos generados por la Comisión para estudios Doctorales en Ingeniería – Industria y Organizaciones que me fue concedida por el ITM en la Resolución Rectoral No 1297 de 24 de diciembre de 2015. Para dicha movilidad estoy solicitando comedidamente apoyo para movilidad y viáticos en los días del evento con la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales y para inscripción al evento con la Dirección de Investigaciones

El Consejo de Facultad decide otorgar aval académico para que cada docente realice los trámites ante las respectivas instancias.

JHOANY ALEJANDRO VALENCIA ARIAS, CC. 1017158632: solicita el reconocimiento de participación en Semillero Interdisciplinar de Investigación de Mercados como trabajo de grado de la estudiante del programa Gestión Administrativa, CATALINA ARIAS MARÍN, CC. 1035919666. El trabajo investigativo realizado se titula "**Uso de TIC en el programa de Administración Tecnológica del ITM**" (se adjunta) y hace parte de su proceso de aprendizaje en el semillero desde el 2014-02 hasta el 2017-01 (3 años de permanencia en el semillero de investigación sin interrupción – se adjunta el certificado emitido por Automedición y Control). Es docente resalta que la estudiante CUMPLIÓ con su requisito de permanencia y producción mínima en el semillero cuando estaba vigente la normativa anterior sobre el reconocimiento de participación en semillero como trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud, se le ingresara el trabajo de grado a la estudiante Catalina Arias Marín, CC. 1035919666 del programa Administración Tecnológica, donde participo en el semillero "Interdisciplinario en Investigación de Mercados" y realizo varias ponencias entre ella "**Uso de TIC en el programa de Administración Tecnológica del ITM**"

Objetivo: identificar las percepciones, motivacionales de los estudiantes del programa de Administración tecnológica del Instituto Tecnológico Metropolitano para usar los medios virtuales de aprendizaje como opción educativa

JORGE ARIEL FRANCO LOPEZ: solicita modificación Plan de trabajo. Ver plan en adjunto. El Consejo de Facultad decide aprobar la modificación.

JAKELINE SERRANO GARCIA: solicita modificación Plan de trabajo. Ver plan en adjunto.

El Consejo de Facultad decide aprobar la modificación.

JORGE IVAN BRAND: solicita prorroga en comisión de estudios doctorales.
El Consejo de Facultad decide otorgar aval académico y remitir al Consejo de Facultad.

JORGE IVAN BRAND: solicita aval para realizar pasantía de investigación en la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

El Consejo de Facultad decide otorgar aval académico para que cada docente realice los trámites ante las respectivas instancias.

DANIEL ROJAS RODRÍGUEZ: Docente de Cátedra reporta las faltas al reglamento de varios de los estudiantes del curso Virtual Evaluación Financiera y Económica de Proyectos EFA62-3 durante el periodo 2017-1 adicional a que los estudiantes recibieron una calificación de 0.0 en la respectiva prueba.

El Consejo de Facultad decide enviar comunicado de amonestación privada con copia a la hoja de vida, según el Artículo 141°- Sanciones. Las conductas que atentan contra el orden académico o el disciplinario, definidas en los artículos anteriores o a lo largo del presente reglamento, serán objeto de una o varias de las siguientes sanciones, a juicio de la autoridad competente para aplicarlas, con fundamento a la finalidad descrita en el artículo 137° y en todo caso, ser proporcional a la falta cometida

a. Amonestación privada.

El Consejo de Facultad decide solicitar al Jefe de Departamento de Finanzas que convoque a los estudiantes y se escuche para que se surta el debido proceso y posteriormente se informe al Consejo para que se tomen las decisiones.

NATALIA MARÍA ACEVEDO PRINS, CC. 1128418683 y LUIS MIGUEL JIMÉNEZ GÓMEZ, CC. 1128282974: solicitan aval de movilidad para presentar dos ponencias.

El Consejo de Facultad decide otorgar aval académico para que cada docente realice los trámites ante las respectivas instancias.

SEMINARIO ESTRATEGIAS FINANCIERAS Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos docente Luis Fernando Maya Lopera:

N.	Documento	Concepto Final
1	21469034	APROBÓ
2	1036610840	APROBÓ
3	98712970	APROBÓ
4	1017236484	APROBÓ
5	1037581203	REPROBÓ
6	1128405118	APROBÓ
7	1035866288	APROBÓ

8	1038062626	APROBÓ
9	1038767807	APROBÓ
10	43924584	APROBÓ
11	1128442477	APROBÓ
12	11521685852	APROBÓ
13	1020456336	APROBÓ
14	15257704	APROBÓ
15	8103816	APROBÓ
16	1017153476	REPROBÓ
17	1017214650	APROBÓ
18	43919557	APROBÓ
19	15517499	APROBÓ
20	1036612166	APROBÓ
21	1128384239	APROBÓ
22	1017124187	APROBÓ
23	1114209381	APROBÓ
24	71334033	APROBÓ
25	1216716690	APROBÓ
26	77158266	APROBÓ
27	1037583620	APROBÓ

El Consejo de Facultad decide aprobar las notas enviadas por el docente Maya Lopera y se ingresará nota de aprobación al Sistema de Información Académica SIA.

4. Aprobación Planes de Trabajo 2017-1

Departamento de Calidad y Producción

La Jefe de Departamento de Calidad y Producción presenta los planes de trabajo del Departamento que dirige y quedaron pendientes de revisión:

- Luis Fernando Giraldo Jaramillo: 880 horas. Aprobado
- Javier Castrillón Forero: 880 horas. Aprobado
- María Isabel Peña: 760 horas. Aprobado
- Jaime Dario Restrepo Díaz: 880 horas. Aprobado
- Andrés Felipe López Echavarría: La Jefe de Departamento de Calidad y Producción informa que el docente aún no ha entregado el plan de trabajo.

Departamento de Ciencias Administrativas

La Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas presenta los planes de trabajo del Departamento que dirige y que estaban pendientes, así:

- Fabián Mauricio Vélez Salazar: 880 horas. Aprobado
- Dario Hurtado Cuartas: 880 horas. Aprobado
- Leopoldina Londoño Gingue: 880 horas. Aprobado
- Jhony Richard Munera: 800 horas. Aprobado

5. Presentación programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuesto Virtual

El Jefe de Departamento de Finanzas realiza presentación del programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos Modalidad Virtual, donde expone pertinencia del área disciplinar, pertinencia contexto nacional, pertinencia social, programa @ Medellín, Unidad Virtual ITM, Unidad de Educación Virtual, herramientas de calidad y permanencia, presupuesto, inversiones necesarias, Reglamento Estudiantil.

Se aclara que el desarrollo del programa será igual, y tal y como se oferta en la modalidad presencial se ofertará en modalidad virtual.

El Consejo de Facultad aprueba el programa de Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos Modalidad Virtual.

Se anexa presentación.

6. Ascenso en el escalafón docente

La Jefe de Oficina Departamento Académico informa que dos (2) docentes presentaron solicitud para ascenso en el escalafón docente, de conformidad con el artículo 61 del Estatuto Profesorado (Acuerdo No 08 de marzo 1 de 2013). Los docentes que presentaron solicitud son: Juan Miguel Cogollo Flórez (Asistente) y Jakeline Serrano García (Asistente).

La Jefe de Oficina Departamento Académico agrega que para la evaluación de los dos docentes se hace necesario nombrar comisiones al interior del Consejo de Facultad, con el fin de realizar un análisis detallado de cada uno de los requisitos y que dichas comisiones elaboren informes, para que el Consejo de Facultad pueda deliberar sobre cada uno de los ascensos solicitados.

Se propone por el Consejo de Facultad las siguientes comisiones:

Juan Miguel Cogollo Flórez:
Jefe de Oficina Departamento de Finanzas
Representante de los docentes
Jefe de Oficina Departamento Académico

Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas

Jakeline Serrano Garcia:
Representante de los docentes
Representante de los egresados
Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
Decana

Además la Jefe de Oficina Departamento Académico solicita al Consejo de Facultad autorización para enviar comunicación al Jefe de Oficina Automedición y Control, Dirección de Comunicaciones y Dirección de Biblioteca y Fondo Editorial, esto con el fin de verificar la información suministrada por cada uno de los docentes.

El Consejo de Facultad autoriza se envíen las comunicaciones.

Todos los soportes de ascenso reposaran en el acta donde quede estudio realizado con el acto administrativo de aprobación o negación del ascenso de cada uno de los docentes.

7. Reconocimientos a estudiantes mejor Saber Pro 2015

La decana expone que se realizará reconocimiento a estudiantes que obtuvieron mejor Saber Pro, como propuesta del Comité de Pruebas Saber Pro, donde la propuesta fue aceptada y en el marco de las Quintas Jornadas de Investigación, evento que se llevará a cabo el día jueves 27 de abril de 2017, así:

Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

Daniela Páez Velásquez
Handerson Grisales Giraldo
David Penagos Tenorio
Juan David Bermúdez Mejía
Carlos Mario Cardona Giraldo
Mariana Gutiérrez Guerra
Diana Carolina Meneses Pava

Tecnología en Gestión Administrativa

Luisa Fernanda Medina Ríos
Andrés Felipe Patiño Uribe

Tecnología en Producción

Johana Jaramillo Castañeda

Ingeniería de Producción

Langer Alberto Guarín González
Salomón Ramírez Gómez

El Consejo de Facultad aprueba que se realice mención honorífica bajo resolución a los estudiantes citados anteriormente, la cual se entregará en acto público y acompañada de una placa.

8. Postulación mejor docente

La decana expone que se debe enviar hasta el viernes se debe enviar el nombre de los docentes que serán postulados como mejor docente, se da lectura de las condiciones que deben cumplir los docentes, así:

El Consejo de Facultad define como criterios para la selección:
Evaluación de los estudiantes
Productos significativos en docencia

El Departamento de Calidad y Producción: docente Andrea Lucia Flórez Rendón, dado que es de tres docentes los que tienen aportes significativos en el área de docencia, es la que tiene la evaluación más alta en el plan de trabajo.

El Departamento de Ciencias Administrativas: Eduardo Manuel Quintana Avila

El Departamento de Finanzas: Luis Eduardo Franco Ceballos

El Consejo de Facultad después de votación secreta elige como docente para exaltación a la docente Luis Eduardo Franco Ceballos

9. Criterios de Admisión Ingeniería de la Calidad semestre 2017-2

La Jefe de Departamento de Calidad y Producción solicita aprobación de la información contenida en la circular informativa para los aspirantes a la Ingeniería de La Calidad en 2017-II. Ver circular adjunta.

Los aspirantes deben cumplir los requisitos de admisión del ITM, como nuevos o por transferencia interna. Adicionalmente, se solicita aprobación para aplicar los siguientes criterios:

1. Se aprobaron 120 cupos en Consejo Académico para Ingeniería de La Calidad para 2017-II. Los 120 cupos equivalen a tres grupos que se distribuirán en grupo(s) de estudiantes nuevos y grupo(s) de transferencia interna de egresados titulados de Tecnología en Calidad del plan de estudios vigente. Pensum 11/12

2. El criterio de selección para los aspirantes egresado titulados de los planes de estudio vigentes 11-12, de Tecnología en Calidad será por mayor promedio crédito acumulado al finalizar el plan de estudios.

El Consejo de Facultad decide aprobar la circular informativa y se aprueba los criterios de selección, para que sean utilizados en el caso de ser necesario.

10. Matriz de ponderación de calificación Autoevaluación Especializaciones

El Jefe de Departamento de Finanzas solicita aprobación de la ponderación para autoevaluación de las especializaciones, en cuanto a factores no cambia (10 factores). La propuesta fue realizada por el comité técnico de Autoevaluación del Departamento de Finanzas, y fue revisada y aprobada por la Dirección de Autoevaluación.

El Consejo de Facultad decide aprobar la matriz de ponderación, se emitirá resolución con dicha decisión.

11. Casos de estudiantes

Comité de Trabajos de Grado:

La Jefe de Oficina Departamento Académico da lectura al Acta No 07 y 08 del Comité de Trabajos de Grado, de la reuniones desarrolladas el 3 y 22 de abril de 2017, donde se realizaron algunas recomendaciones con respecto a trabajos de grado.

El Consejo de Facultad, APRUEBA las recomendaciones del Comité de Trabajos de Grado y se anexa el acta de dichas reuniones.

Departamento de Calidad y Producción:

Programa: Tecnología en Calidad

MARIA DANIELA RODRIGUEZ MUÑOZ, CC. 1152696418: solicita le permitan realizar las prácticas, tiene matriculada una asignatura del cuarto nivel, queda pendiente por cursar una asignatura del quinto y otra del sexto nivel.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

ALVARO MAYORGA PRIETO, CC. 79606427: solicita le permitan cancelar por tercera vez la asignatura Cálculo Diferencial, la ha perdido dos veces. Argumenta que la asignatura le ha dado dificultad.

El Consejo de Facultad decide no autorizar la cancelación por tercera vez de la asignatura Cálculo Diferencial, de conformidad **Artículo 59° “Procedencia de la cancelación.** La cancelación voluntaria de asignatura o asignaturas es procedente en cualquier momento del período académico o semestre, el que se cuenta para efectos de este artículo hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha señalada para la presentación del examen final. Esta cancelación voluntaria se sujetará únicamente a las siguientes limitaciones. **c. Una misma asignatura se podrá cancelar hasta por dos (2) veces”,** por todo lo anterior su solicitud no es aceptada.

El Jefe de Oficina de educación y Ciencias Básicas envía respuesta a comunicación emitida por este cuerpo colegiado sobre repetición de examen del grupo EBX04-130, donde expone:

Programa: Tecnología en Producción

SARA GARCIA GALEANO, TI. 98091555999: presentó prueba de suficiencia de las asignaturas inglés II, III, IV, V y VI, el Jefe de Oficina del Departamento de Idiomas Juan Carlos Sánchez entrega los siguientes resultados.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** examen de suficiencia para inglés II y III con una nota de 4.2 y 4.0 **NEGAR** aprobación de los niveles inglés, IV, V y VI, dado que no obtuvo la calificación mínima exigida de 4.0.

El Consejo de Facultad decide autoriza el ingreso de las notas de inglés I y II en el SIA.

ANGELA MARIA MUÑOZ CUARTAS, CC. 1152693928: solicita le permitan realizar las prácticas, tiene matriculada una asignatura del tercer nivel y una del cuarto nivel, queda pendiente por cursar de una asignatura del cuarto y otra del quinto nivel.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, de conformidad con el Manual de Prácticas Profesionales se puede realizar la práctica como Tecnólogo después de haber cursado las asignaturas hasta el cuarto semestre completo.

Departamento de Ciencias Administrativas:

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa:

LUISA FERNANDA GIL PINEDA, CC. 1128483003: solicita el reconocimiento de la asignatura vista en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid:

- ✓ Matemáticas Básicas nota:3.0
- ✓ Estadística Básica nota:4.2
- ✓ Calculo Diferencial nota:3.0
- ✓ Lengua Materna nota:3.5

- ✓ Fundamento Social del Derecho nota.4.1

El Consejo de Facultad decide reconocerle:

- ✓ Fundamento Social del Derecho nota.4.1
- ✓ Matemáticas Básicas nota:3.0
- ✓ Estadística Básica nota:4.2
- ✓ Calculo Diferencial nota:3.0

La asignatura **Lengua Materna no es homologable**, debido a que:

- Los contenidos descritos en el currículo se asemejan en un 40% a los estipulados en nuestra asignatura Lengua Materna del ITM.
- La intensidad de los contenidos en el currículo enviado y el nuestro difieren notablemente.

NATALIA LICET AGUDELO RODRIGUEZ, CC. 43207808: solicita le permitan presentar los talleres pendientes de la asignatura Informática Básica matriculada (VIRTUAL), debido a que estaba incapacidad no le fue posible entregarlo. Adjunta incapacidad.

El Consejo de Facultad decide remitir el caso a la facultad de Ingenierías.

MICHAEL ANDRES BELTRAN RUEDA, CC. 1037643356: solicita que le permitan continuar con su práctica de aprendiz, debido a que solo tiene una asignatura matriculada virtual y la perdió, por tal motivo le cancelan el contrato de aprendiz, según la información recibida por la oficina de prácticas, Informa que las prácticas iniciaron el 10 de octubre y finalizan el 9 de abril del presente año.

El Consejo de Facultad decide aprobar la práctica.

JHOANA ANDREA RAMIREZ ARDILA, CC. 1152459604: solicita le permitan realizar prácticas de aprendiz, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Caculo Diferencial**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Caculo Diferencial**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

RAUL STEVEN ACOSTA LONDOÑO CC. 1152448205: solicita le permitan realizar prácticas de aprendiz, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Gestión de Personal**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Gestión de Personal**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

EDISON FERNANDO ZULETA PARRA, CC. 1035863034: solicita le permitan realizar prácticas de aprendiz, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Estadística Básica**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Estadística Básica**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

SHIRLEY MILENA MORENO MORALES, CC. 1128420604: solicita le permitan realizar prácticas de aprendiz, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Informática Aplicada**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Informática Aplicada**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

ANYERLIN DAYANA MORENO DIAZ, CC. 1214741264: solicita le permitan realizar prácticas de aprendiz, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Gestión Tecnológica I,**) por esto no la puede realizar, informa que las está cursando en este semestre.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica aprendiz, siempre y cuando apruebe las dos asignaturas pendientes en el periodo 2017-1(**Economía y Gestión Tecnológica I**).

KEYLA NOHEMI VASQUEZ ARIAS, CC. 1035878289: hace parte de registro de la **Liga Antioqueña de Judo**, es una deportista activa de alto rendimiento y pertenece a la selección Antioquia, la cual ha participado en varios eventos, por motivos deportivos **se ausentará todo el mes de abril**, debido a que quedo como campeona nacional, y esta preseleccionada para la selección Colombia mayores en Judo en un Panamericana que se realizará a finales de abril en el país de Panamá.

El Consejo de Facultad decide aprobar.

MATEO RIOS VANEGAS, CC. 1036677037: solicita le permitan realizar prácticas de aprendiz, debido a que tiene dos asignaturas atrasadas (**Estadística Básica y Gestión de Personal**), pero las tiene matriculadas y él se compromete a ganarlas, debido a que va iniciar sus prácticas en el Grupo Bancolombia.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica aprendiz, siempre y cuando apruebe las dos asignaturas pendientes en el periodo 2017-1(**Estadística Básica y Gestión de Personal**).

JULIANA JIMENEZ GOMEZ, CC. 1044121800: solicita le permitan presentar las pruebas extemporáneas presenciales de la materia Ingles V (virtual), debido a que la estudiante está

realizando un intercambio voluntario por medio de la práctica de aprendiz en la ciudad de Brasil desde el 5 enero al 5 de julio 2017.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para presentar los exámenes presenciales de la asignatura Ingles V, una vez termine el intercambio, que va desde el 5 enero al 5 de julio 2017.

MONICA JOHANNA HENAO HENAO, CC. 1128419665: solicita le colaboren para terminar este semestre, ya que está cursando las dos últimas asignaturas pendientes **para terminar su plan de estudio**, debido a que sus papás están pasando por una situación muy difícil en Guayaquil Ecuador y además de su detención su mamá está en cuidados intensivos porque padece una enfermedad terminal (cáncer en el mesotelio), debido a este inconveniente la estudiante no ha podido continuar con sus estudios desde el 8 de abril.

El Consejo de Facultad decide remitir el caso al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades.

A continuación, se relacionan los seminarios dictados durante este semestre para el programa de Gestión Administrativas como opción de trabajo de grado

DOCENTE: GLADYS ZAPATA	Tema: Análisis Financiero	fecha inicio 20 Febrero 2017 finalización 12 Junio 2017
DOCENTE: GLADYS ZAPATA	Tema: Auditoria	fecha inicio 21 Febrero 2017 finalización 13 Junio 2017
DOCENTE: LUIS FERNANDO ROMAN	Tema: Matemáticas Financieras con Énfasis en Excel.	fecha inicio 21 Febrero 2017 finalización 13 Junio 2017
DOCENTE: LUIS FERNANDO ROMAN	Tema: Análisis Financiero	fecha inicio 23 Febrero 2017 finalización 15 Junio 2017
DOCENTE: JUAN CARLOS DURAN	Tema: Gestión de Personal	fecha inicio 24 Febrero 2017 finalización 16 Junio 2017
DOCENTE: JORGE DE LA EUCARISTIA	Tema: Gerencia Financiera	fecha inicio 4 Marzo 2017 finalización 24 Junio 2017
DOCENTE: JORGE DE LA EUCARISTIA u en mi Barrio	Tema: Gerencia Financiera	fecha inicio 20 Febrero 2017 finalización 12 Junio 2017

El Consejo de Facultad decide aprobar.

Programa: Administración Tecnológica:

MARIA CAMILA BOLAÑOS VELASQUEZ, TI. 97082611090: solicita revisen su proceso de matrícula a la carrera de Administración Tecnológica, la cual ha estado cursando desde el 2015-2, pero aparece matriculada en el sistema en la carrera Artes Visuales, informa que se

presentó como transferencia interna para Artes Visuales en el 2016 y el resultado fue NO ADMITIDA, por lo cual matriculo las materias de la carrera que venía cursando, **sin embargo, lo que más desea es estar en el programa de Artes Visuales**, ya que viene desarrollando su vida personal como artista visual desde muy temprana edad ha desarrollado actividades de pintura y diseño de modas, incluso está en el programa que ofrece el ITM de clases de dibujo y pintura con el profesor Rangel Gutierrez.

El Consejo de Facultad decide informar que debe surtir el proceso de transferencia interna e informar al Jorge Gutierrez y Nora Gallego la revisión de la estudiante en el SIA.

FRANCY CATALINA SANCHEZ ZAPATA, CC. 1035222200: solicita el examen de suficiencia de la asignatura Ingles I.

El Consejo de Facultad decide informar APROBAR la solicitud del examen de suficiencia, con base en **El Reglamento Estudiantil Artículo 93°** se le autoriza el Examen de Suficiencia de la asignatura **Ingles I**

Debe dirigirse para dicha prueba al Centro Idiomas Bloque H 302 **Robledo**

Nota: El Examen Suficiencia tiene un costo de \$ 41.200 hasta la fecha.

Departamento de Finanzas:

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

DANIELA MARÍN MESA, CC. 1039465724: solicita aprobación para realizar prácticas con una materia del tercer semestre Física FIA34, dado que es el último requisito que falta para comenzarlas y está a punto de terminar las materias.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, ya que es la última asignatura pendiente para cumplir con los requisitos de tener todas las asignaturas aprobadas hasta el cuarto semestre.

DIANA MARCELA GUERRERO OSORIO, CC. 1020445732: solicita aprobación para realizar prácticas con una materia del tercer semestre Cálculo Integral CIX34, la cual vería en el siguiente semestre o un vacacional.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, ya que le faltan tres asignaturas pendientes para cumplir con los requisitos de tener todas las asignaturas aprobadas hasta el cuarto semestre, Cálculo Integral, Contabilidad Financiera II, inglés IV.

MANUELA GÓMEZ VÁSQUEZ, CC. 1020475781: Solicita aprobación para realizar prácticas con una materia del cuarto semestre Costos por Órdenes de Producción.

El Consejo de Facultad decide **NEGAR**, ya que le faltan dos asignaturas pendientes para cumplir con los requisitos de tener todas las asignaturas aprobadas hasta el cuarto semestre, Costos por Órdenes de Producción y Herramientas Informáticas Avanzadas.

LUIS FELIPE RUIZ MARTÍNEZ, CC. 1040737374: Constancia por parte de Operaciones Generales Suramericana SAS, ya que tiene una materia matriculada a las 6 am los días miércoles y es estadística inferencial, resulta que en la empresa me habían dado permiso de tener esta materia a las 6 am y llegar más tarde, este acuerdo no pudo respetarse por órdenes de la gerencia ya que muchos supervisores tenían clase a esa misma hora, el problema es que como esta situación me había pasado en semestres anteriores ya tenía 2 cancelaciones y en esta oportunidad pensé que si me iban a respetar el horario y no fue así, por ende no puedo cancelar y me afectara mi promedio adjunta las cartas de la empresa y otra firmada por mi jefe donde le certifica lo escrito,
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** la solicitud.

INFORMATIVO Respuesta por parte del Centro de Idiomas solicitud de homologación entregada por la estudiante **MARIA ISABEL URANGO GUTIÉRREZ, CC. 1036622361**, donde presentó prueba de suficiencia de inglés el día 24 de marzo de 2017, y según los resultados obtenidos en la prueba, la estudiante no alcanzó las competencias de inglés requeridas para los niveles III, IV, V y VI. Al no obtener la calificación mínima exigida e 4.0.

SAMUEL ARIAS CATAÑO, CC. 1035877305: solicita autorización para realizar prácticas profesionales faltándole una asignatura del cuarto semestre inglés IV.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, ya que es la última asignatura pendiente para cumplir con los requisitos de tener todas las asignaturas aprobadas hasta el cuarto semestre.

SIRLEY CASTRILLÓN CASTRILLÓN, CC. 1035876910: solicita autorización para realizar prácticas profesionales faltándole una asignatura del cuarto semestre inglés IV.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, ya que es la última asignatura pendiente para cumplir con los requisitos de tener todas las asignaturas aprobadas hasta el cuarto semestre.

ANDREA PAOLA THERÁN SANTOS, CC. 1063306718: solicita autorización para realizar prácticas profesionales faltándole una asignatura del cuarto semestre inglés IV.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** ya que le faltan cuatro asignaturas pendientes para cumplir con los requisitos de tener todas las asignaturas aprobadas hasta el cuarto semestre, Física FIA34, Algebra y Programación Lineal ALA44, Inglés IV ENX42, Herramientas Informáticas Avanzadas HIA42.

Programa: Ingeniería Financiera

DIANA CATERINE QUICENO, CC. 1035867512: solicita autorización para realizar prácticas profesionales el cual sería por un contrato empresarial, ya que se encuentra cursando una asignatura del 8 semestre Ecuaciones Diferenciales.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR**, ya que es la última asignatura pendiente para cumplir con los requisitos de tener todas las asignaturas aprobadas hasta el octavo semestre.

LINA MARCELA RENTERÍA PARRA, CC. 1017220927: solicita cambio de modalidad de trabajo de grado, actualmente se encuentra en emprendimiento y ha tenido varias dificultades con mi asesora puesto que lleva trabajando 8 meses con ella y hasta el momento no siente que ha avanzado en su trabajo por cuanto no le acepta nada, esperaba que le hicieran correcciones correspondientes, pero por el contrario solo le mandaba a hacer entrevistas y además en éste tiempo son pocas las asesorías que hemos tenido. Además, esperaba graduarse en abril.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** la solicitud, debe realizar inscripción a nueva modalidad en el semestre 2017-2.

JUAN PABLO OSPINA JIMÉNEZ, CC. 1152697214: solicitud cambio de compañero trabajo de grado que se estaba realizando al cual se le fue aprobado el cambio de tema. Por cuestiones de poco entendimiento y poco tiempo para avanzar en lo querido para el proyecto decido tomar la decisión de no continuar con el compañero **SANTIAGO BUILES MONSALVE** y también desea amablemente le permitan empezar en el segundo semestre 2017 con nuevo proyecto y con la modalidad de monografía.

El Consejo de Facultad decide **APROBAR** la solicitud.

Programa: Especializaciones

CASOS DE ESTUDIANTES

Javier Arturo Garcia Murillo, CC. 1037595908: solicita cambio de modalidad para el trabajo de grado, dado que solo hasta el 17 de marzo fue notificado de la aprobación de trabajo de grado con modificaciones, no tiene asignado asesor y no cuenta con el tiempo necesario para el desarrollo de la propuesta.

El comité Curricular de la Especialización de Formulación y Evaluación de Proyectos recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del estudiante por las razones expuestas.

El Consejo de Facultad decide aprobar la recomendación del Comité Curricular.

Oscar Mauricio Gil Castaño, CC. 1037595908: solicita reingreso al programa, ya que curso asignaturas hasta el 2013-2. En este último periodo debió cancelar dos asignaturas.

El comité Curricular de la Especialización de Formulación y Evaluación de Proyectos recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del estudiante considerando que los contenidos curriculares no han variado de manera significativa.

El Consejo de Facultad decide aprobar la recomendación del Comité Curricular.

Sergio Perez Rivera, CC. 72289801 y Javier Arango Uribe, CC.1017158071: solicitan la prórroga para finalizar el trabajo de grado. El cuales estaban asesorados por el docente Jorge de la Eucaristia Zuluaga Ruiz.

El Comité Curricular de la Especialización de Formulación y Evaluación de Proyectos recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de los estudiantes, pero deberán acogerse a lo establecido en el reglamento de posgrados en su artículo 35, referido al pago del 20% del valor del semestre. El plazo otorgado será hasta finalizar el presente calendario electivo y podrán contar con la respectiva asesoría temática.

El Consejo de Facultad decide negar la prórroga solicitada e informar que debe realizar el proceso de reingreso a la Institución.

Oneida Elena Vides Guerra, CC. 43.633.963: solicita que se le analice su caso para no pagar un semestre completo, por las dos asignaturas debió de cancelar por incapacidad médica.

El Comité Curricular de la Especialización de Formulación y Evaluación de Proyectos recomienda al Consejo de Facultad negar la solicitud de la estudiante porque las competencias para el pago de los derechos pecuniarios son otras dependencias institucionales.

El Consejo de Facultad decide negar la solicitud.

SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN 2017-1

Se proponen los seminarios de profundización para los estudiantes de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, los cuales ya se han servido en semestre anterior, los cuales cuenta con el respectivo FDI 1010 versión 04 en la Oficina de Extensión Académica de la Institución.

Nombre del seminario	Docente	Fechas	Duración
Modelo de Pronóstico Lineal Aplicado a Finanzas y Proyectos	Cristian David Correa Álvarez - Ocasional	Julio 4 al 31 de 2017	64 horas

Gestión de Proyectos bajo la Metodología de Marco Lógico	Jackeline Macías Ocasional Andrea Urrego	Julio 4 al 31 de 2017	64 horas
Valoración de proyectos de inversión y empresas a través de opciones reales	Natalia Acevedo Prins Ocasional	Julio 4 al 31 de 2017	64 horas
Análisis de Riesgos en Proyectos – Aplicado con @ Risk	Mario Sergio Gómez Rueda - Catedra	Julio 4 al 31 de 2017	64 horas
Gestión de la Contratación y Formulación de Proyectos en entidades públicas	Doris Edith Soto Duran- Catedra	Julio 4 al 31 de 2017	64 horas

El Comité Curricular de la Especialización de Formulación y Evaluación de Proyectos recomienda al Consejo de Facultad aprobar los informes finales de los seminarios de profundización, con base en los procedimientos actuales para este requisito de grado.


El Consejo de Facultad decide aprobar la recomendación del Comité Curricular.

12. Proposiciones y varios:

- La decana le informa que esta semana envió el correo con las fechas programadas en Autoevaluación. Solicita que cada uno de los jefes responda si les van a dar cumplimiento a las fechas pactadas con anterioridad.
- La Jefe de Oficina Departamento Académico le solicita a los Jefes de Oficina de cada uno de los departamento que no se aislen de los procesos y aunque estén liderados por un comité siguen siendo procesos de cada uno de los programas y departamentos.

13. Compromisos

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1.	Elaborar comunicación para el docentes y estudiantes	Auxiliar Administrativo y Jefes de Departamento	27 de abril a 5 de mayo de 2017

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

2.	Enviar comunicación solicitando verificación de información de docentes que solicitaron ascenso en el escalafón docente	Jefe de Oficina Departamento Académico	27 de abril a 5 de mayo de 2017
3.	Elaborar resoluciones de reconocimiento mejores Saber Pro	Jefe de Oficina Departamento Académico	27 de abril a 5 de mayo de 2017

Siendo las 3:30 pm y agotado el orden del día se da por terminada la sesión de Consejo


Yudy Elena Giraldo Pérez
Presidente


Analida Moreno Castañeda
Secretaria

Anexos:

Listado de asistencia

Comunicaciones de docentes y estudiantes con su respectiva respuesta

Presentación programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos modalidad virtual

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité.